

Excmo. Sr. Consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid
Sr. D. Javier Fernández-Lasquetty y Blanc
Aduana nº 29
28071 MADRID

Madrid, 15 de Noviembre de 2012

La junta directiva de la Sociedad Española de Medicina Interna quiere manifestarle su opinión sobre el Plan de medidas de garantías para la sostenibilidad del Sistema Sanitario público de la Comunidad de Madrid.

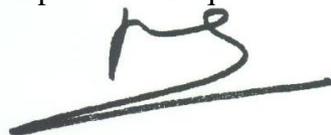
Compartimos su preocupación por las dificultades económicas actuales que obligan a replantearse la organización del sistema sanitario de la Comunidad de la que es responsable. No obstante, los cambios han de ser reflexionados en profundidad diseñando un plan estratégico que contemple todas las posibilidades de acierto o fracaso. No pueden ser el fruto de ideas impetuosas. Tampoco puede llevarse a cabo ningún cambio con éxito sin la anuencia de los implicados en el mismo, especialmente cuando éstos son profesionales de una empresa cuyo valor principal es el conocimiento y son, además, los responsables de la gestión de sus recursos.

Es conocido universalmente desde hace años que los sistemas sanitarios actuales deben reorganizarse orientándose a la asistencia de los pacientes con enfermedades crónicas. Compartimos plenamente e impulsamos desde nuestra Sociedad esta reorientación de la asistencia pero, tal y como se recomienda en La Estrategia para el Abordaje de la Cronicidad del Ministerio de Sanidad , Servicios Sociales e igualdad que su Consejería aprobó, los pacientes crónicos no deben ser estigmatizados y discriminados estableciendo circuitos asistenciales paralelos o diferenciados del resto de pacientes. No es equitativo ni eficiente. No existe en todo el mundo experiencia similar a la propuesta por su Consejería y los hospitales monográficos han sido desterrados en el mundo civilizado por ineficientes y excluyentes.

Por otra parte, desaprovechar el caudal de conocimiento acumulado por los profesionales del Hospital de La Princesa en docencia, asistencia e investigación, sin proponer una alternativa válida, es, sencillamente, despilfarrar, una vez más, el capital de talento que han construido durante muchos años y esfuerzo.

Por todo ello y para evitar resoluciones definitivas de muy difícil rectificación, le rogamos reconsidere su decisión.

Estamos a su disposición para todo lo que usted considere.



Atentamente,
Pilar Román Sánchez
Presidenta SEMI